

IV. Administración de Justicia

REQUISITORIAS

3942 *JUZGADOS MILITARES.*

El Juzgado Togado Militar Territorial número 41 de A Coruña, hace saber que: por la presente y en las Diligencias Preparatorias número 41/35/08 instruidas por presunto delito de abandono de destino, se cita y llama al Soldado del Ejército de Tierra Don Leopoldo Toapanta Barahona, hijo de Segundo y Rosa, nacido en Ecuador en fecha 8 de mayo de 1989, Número de indentificación X61226443W, para que en el plazo de quince (15) días, contados a partir del siguiente al de que esta Requisitoria aparezca inserta en este Boletín Oficial, comparezca ante este Juzgado Togado Militar Territorial número 41, sito en A Coruña, Plaza de Santo Domingo número 18, Acuartelamiento de Santo Domingo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

Al propio tiempo, ruego y encargo a todas las Autoridades y Fuerzas de Seguridad que tan pronto tengan conocimiento del paradero del referido inculcado procedan a su captura y puesta a disposición de este Organismo Judicial.

A Coruña, 6 de febrero de 2009.- El Teniente Coronel Auditor-Juez Togado.

ID: A090007853-1